

INFORME EJECUTIVO DE COMISIÓN

DATOS DEL FUNCIONARIO / CONTRATISTA

NOMBRE: Diana Marcela Becerra Barriga
No DE CEDULA: 1.019.031.376 de Bogotá
DEPENDENCIA: Dirección de Formalización Minera
GRUPO DE TRABAJO: Coordinación para la Formalización de Actividades Mineras
CARGO O No DE CONTRATO: Contratista – GGC-0173-2025
CELULAR: 3164981104
RUBRO: Rubro C-2104-1900-24-40302A-2104031-02 del proyecto de inversión *"Implementación de acciones para el ordenamiento y la planificación socioambiental de la actividad minera a través del aumento de la capacidad estratégica en los Distritos mineros especiales para la diversificación productiva a nivel Nacional"* el cual se encuentra incluido en la Plataforma Integrada de Inversiones Pública con el BPIN 202400000000197.

DATOS DE LA COMISIÓN

ACTO ADMINISTRATIVO: GG-1 - 80012
LUGAR: Mallama y Los Andes, Nariño
FECHA DE INICIO DE LA COMISIÓN: 21/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA COMISIÓN: 24/08/2025
OBJETO DE LA COMISIÓN: Acompañar el desarrollo de los *"Encuentros Territoriales para una Minería para la Vida"*, en el marco del Distrito Minero Especial para la Diversificación Productiva del Piedemonte y Cordillera Nariñense, Abades.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: Mallama: 85 – Santacruz: 103 – Total: 188

ACTORES, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES CON LAS CUALES SE REALIZÓ CONTACTO DURANTE LA COMISIÓN

- Alcaldía Municipal de Mallama, Nariño
- Alcaldía Municipal de Santacruz, Nariño
- Gobernación de Nariño
- Corponariño
- Fondo Paz
- DIAN
- Agencia Nacional de Minería
- Unidad de Planeación Minero Energética
- Agencia Nacional de Tierras
- Ministerio de Minas y Energía
- Servicio Geológico Colombiano
- Corporación Violeta en Movimiento
- Comunidad étnica del Resguardo Guachavés
- Mineras y mineros informales
- Mineras y mineros de subsistencia

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco del Distrito Minero Especial para la Diversificación Productiva del Piedemonte y Cordillera Nariñense, Abades, se llevaron a cabo los Encuentros Territoriales por una Minería para la Vida en Mallama y Santacruz, Nariño, cuyo objetivo es consolidar un espacio de articulación entre las entidades del orden nacional y las autoridades territoriales, así como de acercar los productos y servicios institucionales a las comunidades mineras del territorio, fortalecer capacidades técnicas y sociales, e impulsar dinámicas de confianza que contribuyan al ejercicio de gobernanza minera con enfoque territorial.

Durante la jornada se desarrolló una metodología participativa basada en estaciones temáticas y espacios de formación, considerando las necesidades previamente identificadas por la comunidad minera y validadas con las entidades del nivel territorial; con el criterio de entregar productos y servicios y no solo información a las comunidades mineras.

Los espacios de formación, desarrollados en paralelo a las estaciones, buscaron mantener una oferta dinámica y continua, a través de metodologías participativas tipo taller, donde se abordaron temas clave como formalización, asociatividad, seguridad minera, régimen fiscal y trámites minero-ambientales, de esta manera, se fomentó el aprendizaje colectivo y la construcción conjunta de conocimiento, promoviendo la reflexión crítica sobre los desafíos del sector, a partir de la experiencia directa de las y los mineros, lo cual no solo fortaleció capacidades técnicas, sino que también permitió recoger insumos valiosos para ajustar y reorientar la oferta institucional en función de las demandas reales del territorio, así como para identificar actores estratégicos con quienes avanzar en procesos de articulación y corresponsabilidad institucional.

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS

- Importancia de realizar actividades articuladas y con una oferta clara, pertinente y ajustada a las realidades locales, se fortalece significativamente la confianza entre el Estado y las comunidades mineras, se dinamizan los procesos de acompañamiento hacia la formalidad.
- Revisar la situación de las y los mineros que venían enrutándose en los procesos de reconversión productiva, con el propósito de acompañarlos hasta donde la misionalidad de la Dirección de Formalización Minera lo permita, y de ser necesario, articular con otras entidades del orden nacional que cuenten con competencias y herramientas para continuar con el proceso, garantizando así que los avances logrados no se detengan y que las trayectorias individuales y colectivas encuentren respaldo institucional, coherencia técnica y sostenibilidad en el tiempo.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ANEXOS

Se debe anexar al presente informe los anexos que soportan la comisión, como lo son:

1. Listado de asistencia

Los listados de Asistencia pueden validarse en el siguiente link [Encuentros Territoriales](#)

Diana Marcela Becerra Barriga
Contratista – Distritos Mineros
Cédula 1.019.031.376
Celular: 3164981104